



Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007
Código DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2020

“Empoderando y vivenciando el liderazgo Institucional, como una construcción colectiva”

CIRCULAR No.	:	011
FECHA	:	01 DE JUNIO DE 2020
PARA	:	PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	ENTREGA DE BOLETINES VIRTUALES PRIMER PERIODO Y OTRAS INFORMACIONES Y ORIENTACIONES GENERALES

Padres de Familia, queremos de nuevo hacer llegar un esperanzador saludo de Paz y Bien.

Es bien sabido que seguimos bajo las decisiones, lineamientos, criterios y medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Protección Social, el Ministerio de Educación Nacional, la Administración Municipal y la Secretaría de Educación y Cultura-SEM, con el objetivo de mitigar, prevenir y atender la propagación del coronavirus COVID-19.

Por tal motivo, queremos hacerles llegar indicaciones importantes para su conocimiento.

1. ENTREGA DE BOLETINES VIRTUALES DEL PRIMER PERIODO. Informamos que debido al confinamiento a que estamos abocados, ustedes recibirán la información del resultado académico y disciplinario de su hijo(a) en el Primer Periodo a través de un BOLETÍN VIRTUAL, el cual podrá encontrar, accediendo a nuestro Sistema de Gestión Académica Plataforma SINAI, pero, ¿cómo acceder a la Plataforma? Los invitamos a seguir los siguientes pasos básicos:

- ✓ Ingrese a la página institucional a través del link www.hemepa.edu.co
- ✓ En la barra de herramientas elija la palabra **Plataformas** despléguela y luego de clic a la frase que dice “**Sistema de Gestión Académica**”.
- ✓ Los llevará a la página de inicio de **SINAI**. Allí encontrará Usuario y Contraseña.
- ✓ En el **USUARIO** escriba el documento de identidad del estudiante. Para el estudiante venezolano, el documento es su NES, por tanto, debe escribir su usuario iniciando con la letra **N** ejemplo: N79857540761.
- ✓ En la **CONTRASEÑA** escriba la palabra **sinai** (sin mayúsculas ni tilde, solo en minúscula)
- ✓ Al acceder le pedirá el cambio de contraseña y podrá cambiarla por la que desee.
- ✓ Cuando ingrese al ambiente de su hijo(a), vaya en la parte izquierda y de clic a la palabra **Informes**.
- ✓ Aparece **Tipo de Informe**: Despliegue la pestaña y le aparecerá las siguientes opciones:
 - ✓ 50 Listas Generales
 - ✓ 52 Constancias
 - ✓ 71 Boletines
 - ✓ 72 Calificaciones
- ✓ Elija la opción **71 Boletines** y al hacerlo le aparece **218 Boletín General por estudiante Áreas - Asignaturas (Carta)**. Dele clic y en la parte inferior le aparece **Ver Informe o Descargar PDF**.
- ✓ Si solo desea ver el informe de clic en **Ver Informe**.
- ✓ Si desea descargar el Boletín de clic en **Descargar PDF**.

Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo
Teléfono (Fax) 8 28 19 10. e-mail: iehemepa@gmail.com
MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA
Secretaría de Educación y Cultura



Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007
Código DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2020

“Empoderando y vivenciando el liderazgo Institucional, como una construcción colectiva”

CIRCULAR No.	:	011
FECHA	:	01 DE JUNIO DE 2020
PARA	:	PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	ENTREGA DE BOLETINES VIRTUALES PRIMER PERIODO Y OTRAS INFORMACIONES Y ORIENTACIONES GENERALES

- 2. CUADRO DE HONOR VIRTUAL PRIMER PERIODO.** Queremos felicitar a los estudiantes que ocuparon el primer lugar de su Grupo y por ello son estimulados a través del Cuadro de Honor Virtual y también a los estudiantes que pasaron sin perder ninguna asignatura. Anexamos el Cuadro de Honor Virtual.
- 3. PERSONERO, PERSONERITO Y VOCERA ESTUDIANTIL.** Debido a la cuarentena, no se había podido oficializar el resultado de las elecciones 2020, por tal motivo, felicitamos a los estudiantes Matías Mejía Murillo de 501, ganador como Personerito, Jhon Kevin Murillo Martínez de 1101, ganador como Personero Estudiantil. La estudiante Maira Alejandra Zuluaga Martínez de 1103, fue designada como Vocera ante el Consejo Directivo, además de ostentar el cargo de Contralora Estudiantil.
- 4. RETORNO A CLASES PRESENCIALES.** Les informo que, el Ministerio de Educación Nacional-MEN, a través de la ministra María Victoria Angulo González, ha expedido la Directiva 011 del 29 de mayo de 2020, donde emite orientaciones para la prestación del servicio educativo en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19 entre ellas, la ampliación del tiempo de la prestación del servicio educativo en casa hasta el 31 de julio de 2020, para la población estudiantil de los niveles de preescolar, básica y media y ciclo de adultos.

Dicha Directiva también plantea nuevas orientaciones y directrices para un retorno gradual y progresivo a los Establecimientos Educativos dando comienzo, a mediano plazo, al proceso de retorno de la población estudiantil en la modalidad presencial.

Nos indica que, a través del modelo, que han denominado ALTERNANCIA, se combinarán diferentes opciones para desarrollar interacciones entre docentes y estudiantes. Este modelo implica una combinación del trabajo académico en casa, complementado con encuentros periódicos presenciales e integración de diversos recursos pedagógicos, así como la asistencia al establecimiento educativo debidamente organizada, de acuerdo con el análisis particular de contexto del Colegio y otras variantes que puedan surgir, observando las medidas de bioseguridad y distanciamiento social.

En conclusión, estimados Padres de Familia, debemos prepararnos rápidamente física, mental y pedagógicamente, para asumir el reto de avanzar este año escolar bajo el modelo de ALTERNANCIA, en una fecha aún no estipulada oficialmente por las autoridades competentes.

- 5. TALLERES QUE SE ESTÁN ENTREGANDO.** Agradecemos a los Padres de Familia que disciplinadamente han acudido a reclamar los Talleres que el Equipo Docente ha

Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo
Teléfono (Fax) 8 28 19 10. e-mail: iehemepa@gmail.com
MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA
Secretaría de Educación y Cultura



Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007
Código DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2020

“Empoderando y vivenciando el liderazgo Institucional, como una construcción colectiva”

CIRCULAR No.	:	011
FECHA	:	01 DE JUNIO DE 2020
PARA	:	PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	ENTREGA DE BOLETINES VIRTUALES PRIMER PERIODO Y OTRAS INFORMACIONES Y ORIENTACIONES GENERALES

elaborado para sus hijos(as), en los días, horas y condiciones dadas. Igualmente, los convocamos para que realicen la devolución al Colegio, de los mismos, debidamente resueltos y marcados con el nombre y grupo del estudiante, teniendo en cuenta la fecha máxima que se estipula para regresarlos. Finalmente, hacemos un llamado a algunos Padres de Familia, que no han hecho llegar este material de sus hijos(as) para que lo hagan urgentemente y poder evaluar los trabajos. La preocupación aumenta, porque el Segundo Periodo avanza y estamos en la recta final.

- 6. “FESTIVAL DEL CONOCIMIENTO GRADOS 1° a 10°”.** Informamos que este programa sigue en firme para aplicarlo este año escolar. Dependemos de la fecha de reinicio de la estrategia de ALTERNANCIA y lograr desarrollar esta estrategia. Si existen novedades que nos impidan aplicarlo, informaremos con tiempo los pasos a seguir, a los padres que ya han entregado el valor del mismo.
- 7. PRUEBAS SABER11°.** Reafirmamos que el ICFES a la fecha, no ha dado indicaciones al respecto y es claro que este proceso está totalmente detenido. Seguimos invitando a los Padres de Familia de estos estudiantes para estar alerta a las novedades.
- 8. NOVEDADES DE PLANTA.** Informamos que, desde el pasado 04 de mayo de 2020, fue nombrado el Docente Ing. Luis Antonio Henao Rivas, para el área de matemáticas, a quien le reiteramos la bienvenida. El Docente se une a nuestra Institución en reemplazo de la educadora Darcy Delia Díaz Peña.

Padres de familia, ustedes saben que, como Equipo Docente, Equipo de Apoyo y Equipo Directivo, seguiremos en disposición para brindar las orientaciones y aclaraciones pertinentes, a través de los medios y herramientas virtuales a nuestro alcance.

Igualmente, estaremos atentos a las nuevas medidas y normas que las autoridades han venido expidiendo en relación con esta emergencia sanitaria, para informarlas, aplicarlas y acatarlas.

En Cristo y en San Juan Bautista De La Salle,


YESID QUIROGA HERRERA
Rector

Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo
Teléfono (Fax) 8 28 19 10. e-mail: iehemepa@gmail.com
MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA
Secretaría de Educación y Cultura